



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CHICLANA DE LA FRONTERA

DELEGACIÓN DE MUJER

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

FECHA:01-02-2016

Reunido el Consejo Municipal de las Mujeres, en la sede de la Delegación de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, siendo las 10:00 horas del día 1 de Febrero de 2016, bajo la presidencia de la Concejala-Delegada de Mujer Dña. Josefa Vela Panes y con las siguientes **ASISTENTES:**

- Dña. M^a Carmen Serrano Bohórquez, Técnica de Mujer y Ciudadanía de la Delegación de Mujer.
- Dña. Ana Bertón Guerrero , Animadora-Informadora de la Delegación de Mujer.
- Dña. Susana Velázquez Sánchez, Auxiliar Administrativo de la Delegación de Mujer.
- Dña. Carmen Fernández Jiménez como representante de la Asociación Socio-Cultural Artesanal de Tapices “Lunaria”.
- Dña. Antonia Loaiza Jiménez en representación de la Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Chiclana “Afichi”.
- Dña. Manuela Gómez Díaz en representación de la Asociación Sociocultural de la Mujer “Asocum”.
- Dña. M^a Eugenia Fernández López como representante de la Asociación “Mujeres para la Democracia”.
- Dña. María Casso López en representación de la Asociación “Pro-Derechos Humanos de Andalucía”.
- Dña. Catalina Sánchez Estudillo en representación de la Asociación de Artesanas de Chiclana “Asach”.
- Dña. Marisa Gómar Román en representación de la Asociación de Mujeres Progresistas “M^a Luz Sánchez Carmona” y Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres.

-Dña. M^a Carmen Pérez Sánchez como representantes de la Asociación de Mujeres “Kódigo Malva”.

-Dña. Aránzazu Rodríguez Zájara en representación de la Federación de la Asociación Vecinal “Chiclana Norte”.

-Dña. María Auxiliadora Jiménez Ariza, en representación de la Asociación de Mujeres “Igualmente”.

-Dña. Susana Rivas Córdoba como representante del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

-Dña. Verónica Domínguez Gutiérrez como representante y Dña. Elena Coronil Fernández como suplente, del Grupo Municipal Por Chiclana Si Se Puede, y, suplente del

-Dña. Ana María Bertón Belizón como representante del Grupo Municipal Partido Popular.

-Dña. Cristina Alfaro Piñeiro como representante del Grupo Municipal Ganemos Chiclana.

-Dña. Virginia Forero Alguacil como representante y Dña. Carla Alejandra Leguiza Canicoba del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español.

-Dña. Gertrudis García Gutiérrez como representante del Sindicato Comisiones Obreras.

-D. Augusto Martínez Ruíz como representante de la Asociación Chiclanera de Hostelería.

Excusa su asistencia:

-Dña. Amalia Acebo García como representante de la Asociación “Arrabal Aid”.

Como asociaciones invitadas con voz pero sin voto :

-Dña. Isabel Moreno Arenas en representación de la Asociación Sociocultural “Chiclana Voluntaria”.

- Dña Juana Jurado Novoa y Dña. Isabel Terrero Olmo en representación de la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica “La Rampa”.

- Y, por último, D. Juan Molina Gómez, Jefe de Sección de la Delegación de Mujer y Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres.

Existiendo quorum suficiente en primera convocatoria comienza la sesión a las 10:00 horas.

Punto Primero del Orden del Día: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres D. Juan Molina Gómez procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, solicitando la representante de la Asociación de Mujeres

“Código Malva” que se incluya en el acta sus disculpas de manera pública al Consejo por el hecho de abandonar el mismo en la pasada sesión antes de su terminación, y solicita también conste en acta lo manifestado por ella en la sesión anterior, a lo que el Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres, D. Juan Molina Gómez, señala que siguiendo el Reglamento del Consejo Municipal de las Mujeres, remita a la Secretaría del mismo la transcripción íntegra de su intervención para que se haga constar en ella.

Posteriormente se aprueba el acta de la sesión anterior del día 13 de noviembre de 2015.

Punto Segundo del Orden del Día: Programación de actividades del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Dña. Josefa Vela Panés, Delegada de Mujer pasa a enumerar las actividades que con motivo del Día Internacional de las Mujeres se organizan por la Delegación de la Mujer, y del que se presenta documento que se acompaña como Anexo I de la presente acta.

A continuación se abre el turno para que las distintas asociaciones informen de las actividades que están organizando a tal efecto:

La representante de la Asociación “Igualmente” Dña. Auxiliadora Jiménez Ariza presenta por escrito las actividades que se van a realizar por su Asociación para la semana del 8 de marzo, así como una serie de ruegos y preguntas que se acompaña como Anexo II de la presente acta.

La representante de la Asociación de Mujeres Artesanas de Chiclana “Asach” Dña. Catalina Sánchez Estudillo, da a conocer una exposición que su Asociación organiza para el 8 de marzo a las 18:30 en la Casa de la Cultura, y realiza un llamamiento para que se inscriban todas las mujeres en los talleres que su entidad imparte. Su sede estará abierta al público todo el día, los martes, miércoles y jueves en la Casa Brake.

La representante de la Asociación Sociocultural Artesanal de Tapices “Lunaria” Dña. Carmen Jiménez Fernández comunica al Consejo que su sede permanece siempre abierta a todas las compañeras que quieran desarrollar actividades artesanales de realización de tapices, y que gracias a esta actividad dialogan sobre la problemática de la mujer. El horario de apertura es de lunes a jueves de las 17:00 a 21:00 horas.

La representante de la Asociación Sociocultural “Chiclana Voluntaria” Dña. Isabel Moreno Arenas recuerda que todo el año es 8 de marzo, y que el jueves 10 de marzo organizan una lectura en su sede con las mujeres de su Asociación, a la que están invitadas todas aquellas personas que quieran asistir.

La representante de la Asociación de Mujeres Progresistas “M^a Luz Sánchez Carmona” Dña. Teresa Varo Jiménez informa al Consejo sobre la exposición que con ocasión de la semana del 8 de marzo organiza su entidad denominada “Mujeres Artesanas: Ocio, Cultura y Empleo”, que cuenta además con las colaboraciones de la Asociación Artesanal de Tapices “Lunaria”, y de la Asociación de Artesanas de Chiclana “Asach”, a través de la que pretenden visibilizar distintos aspectos de las mujeres artesanas. Se inaugurará el 9 de marzo a las 18:30 en la Casa de la Cultura.

La representante de la Asociación Sociocultural de la Mujer “Asocum”, Dña. Manuela

Gómez Díaz pregunta a la Delegada de Mujer Dña. Josefa Vela Panés sobre la fecha de inauguración de su sede, y añade que sería muy conveniente que se produjera en una fecha próxima al 8 de marzo.

Prosigue su intervención Dña. Manuela Gómez Díaz enumerando las actividades que con motivo del 8 de marzo organiza su entidad, y entre las que se encuentran la presentación del libro “Las Mujeres que tienen el Mar sobre sus Cabezas” de Juan Luis Rincón Ares que tendrá lugar el jueves 3 de marzo a las 19:00 horas en la Casa de la Cultura. Añade que retomarán además el reparto de claveles a mujeres de Chiclana el 8 de marzo, y a continuación tendrá lugar un acto de convivencia con todas en un restaurante de la localidad. El viernes 11 de marzo, se llevará a cabo el acto de homenaje a mujeres en el Pico de Oro a las 20:00 horas .

La representante de la Asociación de Mujeres “Código Malva”, Dña. M^a Carmen Pérez Sánchez igualmente procede a enumerar las actividades que su entidad organiza con motivo del Día Internacional de las Mujeres entre las que menciona una fiesta feminista, un aquelarre en honor de las vidas de las antepasadas que murieron en la hoguera. Se llevará a cabo el día 4 de marzo a las 19:30 horas, en la Playa de la Barrosa , en el punto mágico de Santi-Petri. Por otra parte el 8 de marzo a las 11:00 en la Plaza de las Bodegas colocarán un Photocall, con el objetivo de desmitificar la palabra feminista.

La representante de la Federación de la Asociación Vecinal “Chiclana Norte”, Dña. Aránzazu Pavón Periñán comunica al Consejo que su entidad pretende organizar una jornada con lectura de manifiesto en honor a las mujeres trabajadoras, e invita a alguna representante del Consejo o al personal de la Delegación de la Mujer para la misma, además de unas tertulias con una merienda. La fecha posible de tal actividad añade que sería para el día 5 de marzo a las 17:30 en la sede de la Asociación de Vecinos “Los Balcones”, y ruega confirmación de asistencia por correo electrónico a la misma Federación o a la Delegación de la Mujer.

La representante del Sindicato Comisiones Obreras Dña. Gertrudis García Gutiérrez, añade además que el día 8 de marzo representará la fecha de la negociación del Convenio de Limpieza , 4 años paralizado, y manifiesta que ello significa la lucha constante por la defensa de los derechos de las mujeres.

La representante del Grupo Municipal “Ganemos”, Dña. Cristina Alfaro Piñero informa al Consejo Municipal de las Mujeres, sobre la organización de una macromanifestación en conmemoración del día el 8 de marzo que se llevará a cabo en la ciudad de Cádiz por la Asamblea Feminista junto con otras entidades, y de la que ella forma parte.

El representante de la Asociación Chiclanera de Hostelería. D. Augusto Martínez Ruíz. Se compromete en representación de su entidad a la difusión en el sector de todas las actividades que se organicen para el 8 de marzo tanto por la Delegación de la Mujer como por las distintas asociaciones, trasladando a sus socios y socias cada una de las actividades, y así mismo se ofrece para colaborar en la realización de las mismas.

El Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres, D. Juan Molina Gómez ruega a las distintas entidades que integran el Consejo, y con el fin de poder elaborar el contenido del díptico informativo sobre las actividades del Día Internacional de las Mujeres, remitan a la mayor brevedad posible los detalles concretos de la actividad, logotipos y demás información necesaria y establece como fecha límite el día del 15 de febrero de 2016. Añade además que la

Delegación de la Mujer enviará un correo electrónico sobre este ruego.

La representante de la Asociación “Kódigo Malva” pone de manifiesto que no desea aparecer en el cartel anunciador que se realice con motivo de las actividades del 8 de marzo.

Punto tercero del orden del día: Ruegos y Preguntas.

El Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres comienza este tercer punto del orden del día con lo relativo a la composición de las distintas Comisiones de Trabajo, a la que se adhieren distintas entidades, recordando que sigue abierto el plazo para formar parte de dichas comisiones, y añade que ya se ha celebrado la primera reunión de la Comisión de Trabajo para cerrar las Bases de la Convocatoria de Subvenciones en Materia de Igualdad de Género.

La representante del Grupo Municipal “Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía” Dña. Susana Rivas Córdoba, propone al Consejo que de cada una de las reuniones de las Comisiones de Trabajo se redacte un acta.

A lo que Dña. Josefa Vela Panes, añade que para hacer efectiva estas Comisiones, las actas solo se realizarán a nivel informativo.

La representante del Grupo Municipal del Partido Popular Dña. Ana Maria Bertón Belizón pregunta sobre si se ha dado traslado a Junta Local de Gobierno del trabajo realizado en la Comisión de Trabajo del Reglamento y Bases de Convocatoria de Subvenciones en materia de Igualdad de Género. A lo que la Delegada de Mujer, Dña. Josefa Vela Panés, responde a dicha cuestión añadiendo que ya se ha procedido a dar traslado del documento de las Bases Regulatorias de la Convocatoria de Subvenciones en materia de Igualdad de Género al departamento de Intervención para su visto bueno .

La Sra. Bertón Belizón también ruega que se informe a las distintas asociaciones sobre la bajada del 10% del presupuesto destinado a las Subvenciones para la Convocatoria en materia de Igualdad de Género, a lo que la Delegada de Mujer Dña. Josefa Vela Panés responde que la no aprobación de la Ordenanzas Municipales ha supuesto esa bajada en el presupuesto, y que está previsto para el ejercicio 2017 la subida del mismo, señalando que esta bajada además se ha producido por la bajada del Impuesto de Bienes Inmuebles correspondiente al año 2015 que hizo el Grupo Municipal del Partido Popular.

Seguidamente el Secretario del Consejo, D. Juan Molina Gómez procede a la lectura de las fechas de las próximas Comisiones de Trabajo, el día 15 de febrero para la Comisión sobre Reglamento del Consejo Municipal de las Mujeres, el 22 de febrero la Comisión de Formación Feminista, el 14 de marzo para la Comisión sobre las Líneas de Trabajo y Funcionamiento del Consejo y el día 22 de marzo la Comisión de Trabajo sobre Violencia de Género.

Las representantes de la Asoc-Pro Derechos Humanos de Andalucía Dña. María Casso López, y del Grupo Municipal Izquierda Unida, Dña. Susana Rivas Córdoba, recuerdan al Consejo que sería conveniente la celebración de los Consejos en horario de tarde, tema ya, añaden, varias veces debatido en la Asamblea del Consejo. A lo que la Delegada de Mujer, Dña. Josefa Vela Panés, responde que sería conveniente que se realicen en horario de mañana ya que no es posible el abono económico de horas extras al personal de dicha Delegación.

Se debate por el resto de entidades asistentes este tema, concluyendo la Delegada de la Mujer Dña. Josefa Vela Panés que este tema se incluirá como un punto del Orden del Día del

próximo Consejo Municipal de las Mujeres.

La representante de la Asociación “Mujeres para la Democracia” Dña. M^a Eugenia Fernández López ruega al Consejo que el tema relativo a las Comisiones de Trabajo se incluya como un punto del orden del día del Consejo, a lo que el Secretario del Consejo responde que se incluiría en el turno de Ruegos y Preguntas.

La Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente” presenta por escrito para hacer constar en acta los siguientes ruegos y preguntas del tenor literal siguiente:

“PRIMER RUEGO

Rogamos información sobre el presupuesto de este año 2016 para el área de Mujer, cantidad y en qué acciones se tiene previsto gastar.

SEGUNDO RUEGO

Rogamos información sobre el Plan de Trabajo de la MESA LOCAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO y las actuaciones previstas a llevar a cabo por este órgano.

TERCER RUEGO

Rogamos información sobre los casos de violencia de género en nuestra ciudad, qué medidas se están llevando a cabo por las diferentes administraciones y entidades en la prevención y acción y atención a las víctimas.

CUARTO RUEGO

Rogamos que el Ayuntamiento trabaje un PACTO LOCAL POR LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Un pacto de compromiso que incluyan acciones reales y efectivas. En este mes de enero han asesinado a 11 mujeres y una bebé de 17 meses. Es un problema político y social que necesita una acción urgente por parte de todas las administraciones.

QUINTO RUEGO

Rogamos información sobre la evaluación y seguimiento del PLAN DE IGUALDAD que se presentó y aprobó en marzo de 2013. Tras dos años de su implantación queremos saber qué se ha cumplido, qué queda pendiente de realizar y cuánto presupuesto se ha gastado.

SEXTO RUEGO

Rogamos a la Delegación de la Mujer revise el repertorio musical del cantante DANNY ROMERO. Este joven cantante tiene previsto actuar el próximo 5 de marzo en la Plaza de Toros, en el Festival de Música organizado por la Delegación de Juventud para todos los públicos.

Hemos recibido las quejas de personas que al conocer la celebración de dicho evento y escuchar las canciones de Danny Romero, encuentran en ellas machismo, sexismo y vejación hacia las mujeres. Tal y como hemos comprobado al leer el repertorio musical y visualizar los videos de las canciones, el cantante de manera sutil y habilidosa centra el contenido de sus canciones en el uso del cuerpo de las mujeres, la sumisión y la obediencia para su uso y disfrute, adjuntamos las letras de las canciones para su revisión.

Mostramos nuestra preocupación puesto que no es propio de un Ayuntamiento promocionar este tipo de ocio que trata a las mujeres como objetos sexuales y pone en peligro todo el trabajo en favor de la igualdad, la prevención de la violencia de género y la promoción de relaciones sanas y saludables. Desde las administraciones públicas, organismos y comunidad

educativa se viene invirtiendo en talleres y acciones dirigidas a jóvenes que advierten de las consecuencias del machismo. No entendemos como desde la misma administración se les oferta este tipo de espectáculos que llevan implícitos mensajes sexistas y machistas. (Canción Agáchate).

Recordamos que el Subdelegado del Gobierno, el pasado mes de junio informó que Cádiz es la provincia andaluza con mayor número de casos de violencia de género activos entre adolescentes.

Rogamos que todas las actividades y acciones organizadas por este Ayuntamiento sean revisadas desde el enfoque, perspectiva y análisis de género, para tratar desde la raíz las causas que provocan la violencia machista y poder prevenirla.

SÉPTIMO RUEGO

Llevamos años pidiendo el siguiente ruego: Rogamos que la Emisora Municipal Radio Chiclana emita programas de coeducación, de feminismo, de visualización de las mujeres a lo largo de la historia y de prevención de la violencia machista.”

La representante de la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía , Dña. María Casso López, ruega que la erradicación de la elección de la Reina y Damas de la Feria de San Antonio de la ciudad de Chiclana, constituya una prioridad para este Consejo, ya que supondría la eliminación de los estereotipos sexistas tal y como se recoge en el II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades y de trato entre Mujeres y Hombres.

A lo que la Delegada de la Mujer responde que es interesante e imprescindible mantener una reunión sobre el tema con todos los agentes implicados.

La representante del Grupo Municipal “Ganemos Chiclana”, Dña. Cristina Alfaro Piñero propone un cambio en la periodicidad de las sesiones, una o dos al mes si fuera posible. El Secretario del Consejo añade que hay que atender al Reglamento que especifica una vez al trimestre.

Se abre el turno de palabra a las distintas entidades para las propuestas sobre el nombre de una mujer para rotulación de una calle o plaza de Chiclana.

La representante de Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía Dña. María Casso López propone a Mercedes González, profesora del Instituto de Educación Secundaria “Poeta García Gutiérrez”, y la Asociación “Asocum” a Carmen Olmedo Checa que fue la primera Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

El Secretario propone que las asociaciones envíen por correo electrónico sus propuestas acompañadas de un breve resumen que motiven dichas propuestas, para lo que se celebrará un Consejo Extraordinario con dos puntos del orden del día, el primero sobre la votación para el nombre de mujer de una calle o plaza de Chiclana, y el segundo, sobre el turno de tarde o mañana para los próximos Consejos Municipales.

Añade igualmente el Secretario que el plazo para poder presentar las candidaturas para el nombre de calle o plaza finalizará el viernes 5 de febrero.

La representante de la Asociación de Mujeres “Igualmente”, Dña. Auxiliadora Jiménez Ariza , propone que para la candidatura del nombre de la calle o plaza con nombre de mujer se marquen unos criterios. El Secretario del Consejo añade que se enviará por correo electrónico a todas las entidades del Consejo los criterios a seguir para la elección del nombre de calle o plaza.

Y no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas.

Vº Bº
JOSEFA VELA PANÉS
PRESIDENCIA

Vº Bº
JUAN MOLINA GÓMEZ
SECRETARIO

ANEXO I

ACTIVIDADES DÍAS 3, 4, 7 y 10 DE MARZO .

TALLER DE CORRESPONSABILIDAD, AUTOCUIDADO Y TIEMPO LIBRE dirigido al alumnado de 1º Educación Secundaria Obligatoria

Lugar: Plaza de las Bodegas.

Hora: 09:30-11:30

11:30-13:30

Organiza: Delegación de la Mujer

JUEVES 3 DE MARZO .

Presentación del Libro “ Las Mujeres que llevan el mar sobre sus cabezas” del autor Juan Luis Rincón Ares.

Lugar: Casa de la Cultura

Hora: 18:30

Organiza: Asociación Sociocultural de la Mujer “Asocum”

Colabora: Ayuntamiento de Chiclana

VIERNES 4 MARZO.

Inauguración Exposición “Mujer y Cultura”

Lugar: Museo de Chiclana

Hora: 19:00

Organiza: Museo de Chiclana

LUNES 7 DE MARZO .

Obra de Teatro “Veó Veó ¿Que no Ves?” de la Compañía “Pez Luna Teatro”

Lugar: Teatro Moderno

Hora: 19:00

Organiza: Delegación de Cultura

MARTES 8 DE MARZO.

Consejo Extraordinario de las Mujeres, con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento

Hora: 12:00

Organiza: Delegación de la Mujer

Inauguración Exposición “De estos...de aquellos...de mí”

Lugar: Casa de la Cultura

Hora: 18:30

Organiza: Asociación de Mujeres Artesanas de Chiclana “Asach”

Colabora: Delegación de la Mujer y Casa de la Cultura

MIÉRCOLES 9 MARZO.

Inauguración plaza “Carmen Olmedo Checa”

Lugar: Centro de Educación Permanente de Personas Adultas “Dionisio Montero”.

Hora: 11:00

Organiza: Delegación de Mujer

VIERNES 11 DE MARZO

Acto Homenaje a las Mujeres. Reconocimiento a Pepa Bueno, periodista de Cadena Ser, Ana Martín Álvarez, profesora del IES “Fernando Quiñones” y Cristobalina Gómez Pérez (Asocum) . XVI Mención Hombres por la Igualdad (Antonio Martínez Ares)

Lugar: Salones “Pico de Oro”.

Hora: 20:00

Organiza: Asociación Socio Cultural de la Mujer “Asocum”.

Colabora: Ayuntamiento de Chiclana.

JUEVES 7 DE ABRIL

Conferencia “María Zambrano, poética milagrosa de lo no sucedido”.

Conferenciante: Josela Maturana.

Lugar: Museo de Chiclana

Hora: 19:00

Organiza: Museo de Chiclana

ANEXO II

1. MENCIÓN AL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL TREN DE LA LIBERTAD.

Desde la Asociación IGUALMENTE pedimos al Consejo Municipal de las Mujeres dedique una mención especial hoy 1 de febrero, fecha en la que se cumplen dos años de la Marcha del Tren de la Libertad. El 1 de febrero de 2014 las mujeres feministas de España nos plantamos delante de la puerta del Congreso de los Diputados para exigir al Gobierno que retirara la reforma de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Esta acción junto a otras muchas como la aprobación por parte de este Consejo del Manifiesto “Decidir nos hace Libres”, forzaron la dimisión del ministro de Justicia y la correspondiente retirada del anteproyecto que suponía un retroceso en los derechos reproductivos y en la capacidad de elección de las mujeres a una maternidad deseada, libre y responsable. El 1 de febrero será siempre recordado como la primera macro manifestación feminista de España. Por ello queremos recordarla y expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a la Tertulia Feminista Las Comadres de Xixón y a la Asociación de Mujeres por la Igualdad de Barredos, fueron ellas las que impulsaron esta iniciativa y las que nos incluyeron a todas en la defensa de nuestros derechos. Nosotras decidimos. Nosotras lo conseguimos.

2. PRESENTACIÓN ACTIVIDADES 8 DE MARZO 2016.

Las actividades previstas para conmemorar el 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres están enmarcadas en el proyecto IGUALMENTE CIUDADANAS de este año 2016, año que conmemoramos el 85 aniversario de la conquista del voto femenino en España. Estas actividades tienen por objeto conocer, visibilizar y memorar el ideal, la base y la raíz de los primeros movimientos de mujeres en la lucha feminista y aportar una acción actualizada, reivindicativa, pedagógica y participativa por la igualdad de género en nuestra ciudad. El mes de octubre lo centraremos al estudio del sufragismo en España con la Exposición El voto Femenino en España y con otras actividades relacionadas con este logro feminista.

MURAL conmemorativo con el 8 de marzo.

Dirigido por Antoni Gabarre.

Domingo 6 de marzo a las 10:00 horas.

Campo de Fútbol.

CUADERNO DE QUEJAS

En 1789 las mujeres de la Revolución Francesa, aun siendo excluidas de la Asamblea Nacional, manifestaron sus demandas, necesidades y deseos de igualdad y ciudadanía en los “Cuadernos de Quejas”.

En ellos reclamaron justicia en cuanto a los abusos y los malos tratos. Exigieron el derecho a la educación, al trabajo, a la participación política...

Tras más de doscientos años de pensamiento y acción feminista por la igualdad de derechos y oportunidades, comprobamos que la igualdad no es una realidad para las mujeres.

Por ello el próximo 8 de marzo, tomando el testigo de nuestras antecesoras, presentaremos a los poderes públicos nuestro CUADERNO DE QUEJAS. Envíanos tu reivindicación, tu

demanda, tu aportación. Ejerce tu condición de ciudadana para manifestar que las mujeres seguimos encontrándonos obstáculos que limitan nuestra libertad, autonomía, ciudadanía, nuestro progreso y bienestar.

Leeremos todas estas reivindicaciones el 8 de marzo en el Consejo Municipal de las Mujeres y se las haremos llegar a las instituciones. Queremos ser tu voz en este órgano de participación política, participa a través de FACEBOOK o correo electrónico: secretaria.igualmente@gmail.com

TALLER SUFRAGISTAS

Esta actividad tiene por objeto conocer y dialogar sobre la base, la raíz y la estructura de los primeros grupos de mujeres en la defensa de sus derechos y libertades.

Para asistir es necesario inscribirse a través de FACEBOOK o correo electrónico: secretaria.igualmente@gmail.com.

martes 8 de marzo

19:00 horas

Federación Ciudad de Chiclana
(Junto Antíguo Edificio ONO)”